

Rajoy anunciará un impulso a las reformas, pero sin concretarlas

El Gobierno informa hoy de una lista de medidas que se aprobarán antes de verano y adaptará el cuadro macro a la caída del 1,5% del PIB

La misma obra pero con un decorado más solemne. Este puede ser el resumen del llamado Plan Nacional de Reformas que el Gobierno presentará hoy. Es decir, las mismas reformas anticipadas por el presidente del Gobierno, Mariano

Rajoy, durante el pasado Debate del Estado de la Nación, con un leve impulso que permitiría a algunas tomar forma en verano. Salvo sorpresas imprevistas, se trataría de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado, la Ley de Emprendedo-

res, la liberalización de los servicios profesionales, rebajas fiscales para autónomos y pymes y reforma de las Administraciones Públicas. Además, se adaptará el cuadro macro, es decir, la caída prevista del PIB, al esperado -1,5 por ciento. **PAG. 42**

El Gobierno anuncia un impulso a sus reformas, pero sin concretarlas

El Ejecutivo presenta hoy la revisión del cuadro macro que triplica la caída de la economía

Los ajustes en pensiones y el subsidio de paro se aplazan hasta ver la evolución de los mercados

José María Triper MADRID.

La misma obra pero en un teatro más solemne y acoplada en el programa como telonera de un escenario macroeconómico dramático. Eso es lo que nos prepara hoy el Gobierno con su anunciado segundo Plan Nacional de Reformas y que, en gran medida, responde al paquete de medidas anunciadas por el presidente Rajoy durante el pasado Debate del Estado de la Nación, y repetidas por el Ministerio de Económico en el plan de estímulo.

A saber, y salvo sorpresas imprevisibles, la Ley de Unidad de Mercado, la Ley de Emprendedores, la liberalización de los servicios profesionales, los apoyos a la liquidez de las empresas, las limitadas rebajas fiscales para autónomos y pymes, la reforma de las administraciones públicas para evitar duplicidades y recortar gastos, la reducción y simplificación de las cargas administrativas, las reformas del sector energético, de las infraestructuras ferroviarias y del transporte y la logística y la revisión en profundidad de las políticas activas de empleo.

Un conjunto de actuaciones, todas ellas ya sabidas que, además, tampoco se van a aprobar hoy, o no se espera, sino que en círculos próximos a La Moncloa, aseguran que lo que hará el Consejo de Ministros será aprobar informes de anteproyectos, que se concretarán en un documento de aproximadamente un centenar de páginas, para luego ir aprobando las leyes correspondientes en posteriores reuniones del Gobierno entre mayo y junio.

La falta de acuerdo y concreción de algunas de estas reformas legislativas como la unidad de mercado

Las nuevas viejas recetas

■ Ley de Garantía de la Unidad de Mercado

Cualquier producto o servicio autorizado en una comunidad autónoma podrá circular libremente por todo el territorio nacional.

■ Ley de Emprendedores

Incluirá incentivos fiscales, la aplicación del IVA de caja voluntario, límites de la responsabilidad y el fomento de la segunda oportunidad.

■ Rebajas fiscales para autónomos y pymes

Irán en la Ley de Emprendedores. Incluye la deducción por beneficios reinvertidos y la desgravación por I+D+i en el IRPF para autónomos.

■ Instrumentos financieros para emprendedores

Nuevos sistemas de garantías de avales a través de Cersa y Cesce, potenciación del capital riesgo, fomento de los *bussines angels* y deducciones fiscales para inversiones en capital semilla.

■ Reforma de las administraciones públicas

Reducción de organismos para evitar duplicidades, recorte de sueldos y de empleados públicos y simplificación de trabas burocráticas.

■ Liberalización de los servicios profesionales

El objetivo es suprimir la colegiación obligatoria para ejercer la profesión, manteniendo la exigencia de la titulación en servicios jurídicos, médicos o farmacéuticos y liberalizar la propiedad del negocio.

■ Reforma energética

Hoja de ruta para eliminar el déficit de tarifa de las eléctricas y ampliar el porcentaje de las interconexiones de gas y electricidad.

■ Políticas activas de Empleo

Reforma en profundidad para vincular los fondos a la consecución de objetivos de recolocación o formación de desempleados.

■ Infraestructuras

Reforma para liberalizar sectores estratégicos como las infraestructuras ferroviarias y de los servicios de transporte y de logística.

o los servicios profesionales, los problemas técnicos de algunas de las medidas fiscales que tampoco han salido a las preceptivas alegaciones públicas, y una mera estrategia de marketing para evitar que medidas positivas queden ocultas por la crudeza del nuevo escenario macroe-

conómico, son los argumentos que desde el Ejecutivo se utilizan para no dar vía libre ya y de una sola tacadita a las reformas.

Porque eso sí, lo que ya no se va a enmascarar es la cruda situación de economía, que ha obligado al Ejecutivo a olvidarse de quimeras y a triplicar la caída del PIB para este año, que pasará del -0,5 por ciento previsto en los Presupuestos al entorno del -1,5 por ciento, en línea con las previsiones de todos los analistas nacionales y de los organismos internacionales.

Un empeoramiento que obligará a reformar la mayor parte de las partidas presupuestarias para reducir gastos y aumentar ingresos, aunque en forma menos drástica de lo esperado porque el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ya ha anunciado que la revisión del cuadro macroeconómico incluirá también un nuevo escenario de reducción del déficit público, dando ya por hecho que Bruselas dará el visto bueno a la flexibilización solicitada por Madrid.

Y, como era esperar el aspecto más dramático de este nuevo escenario es el empleo. El Gobierno tiene ya asumido que el año 2013 cerrará con una tasa de paro del 27 por ciento de la población activa -la EPA de ayer ya supera este guarismo-, equivalente a 6,1 millones de desempleados.

Con este escenario y con las protestas en la calle, se entiende que el Gobierno haya decidido aplazar, que no descartar, la aplicación de nuevos recortes sociales que afectarían a las pensiones y a las prestaciones por desempleo, y que quedan a la espera, de momento, de la evolución de los mercados.

“Mientras la prima de riesgo va ya como hasta ahora no se van a tomar medidas drásticas e impopulares ni a subir los grandes impuestos”, aseguraban ayer voces próximas al Gabinete.

Pero esas mismas fuentes admiten que Bruselas sigue presionando fuerte con las coberturas del desempleo y la jubilación y “habrá que hacerlo, y no muy a largo plazo”.

A este respecto, las medidas con las que trabaja el Gobierno son, como avanzaba ayer *elEconomista*, retrasar la edad legal de jubilación más allá de los 67 años, elevar a 40 los años cotizados para tener derecho a percibir la pensión máxima y suprimir la revalorización automática de las pensiones conforme a la

Los fondos de la políticas activas de empleo se vinculan a la consecución de objetivos

variación del IPC. Propuestas que forman parte del documento que el secretario general de la Seguridad Social, Tomás Burgos, ha remitido a la Comisión del Pacto de Toledo.

Lo que si verá hoy el Consejo de Ministros es una reforma en profundidad de las políticas activas de empleo para vincular los fondos destinados a este fin a la consecución de unos objetivos de recolocación o formación. Así, mientras que este año sólo el 15 por ciento de los fondos se vincula a objetivos conseguidos, en 2014 los fondos vinculados subirán al 40 por ciento.

Los recortes y las bicicletas son para el verano



A fondo

José María Triper

Corresponsal Económico

Vamos a presentar unas cuentas creíbles, decía el ministro De Guindos la semana pasada cuando ya todo el mundo sabía que la revisión del escenario macroeconómico era inevi-

table y que los presupuestos de su colega de Hacienda eran una quimera con la que no sabían si querían engañarse, engañarnos, o las dos cosas a la vez que es lo más probable.

Pero, además de creíbles, el nuevo cuadro que dibuja hoy el Gobierno bien podría catalogarse junto a las *Pinturas Negras* de Goya, *Las Postimerías* de Valdés Leal y *El Grito* de Munch. Y no sólo por lo que muestra, que ya es duro, con una caída del PIB tres veces su-

perior a la prevista y un nuevo máximo histórico del paro que llegará al 27 por ciento; si no también por lo que se nos aventura.

Porque, aunque desde el Presidente hasta el último de los ministros se han multiplicado en las últimas horas para convencernos de que no se tocan los impuestos ni se van a endurecer la jubilación, las pensiones y la prestación por desempleo, lo que no han dicho o si lo hacen es por lo bajini- es que ese no se toca es sólo por ahora. O como decía el personaje de José Mota: “hoy no, mañana”.

Que desde el ministerio de Empleo y Seguridad Social ya han enviado el documento de reforma de pensiones a la Comisión del Pacto de Toledo, con alargamiento de la edad de jubilación, más años para cobrar la pensión má-

xima, y nada de revalorizar con los precios. Porque en Bruselas y desde los imperialistas alemanes de la calvinizada Merkel se están poniendo muy pesados con eso y con lo que ellos consideran “excesiva protección” a los desempleados, para los que exigen menos dinero y durante menos tiempo.

Y como ese, y alguna nueva vuelta de tuerca fiscal en los carburantes, sociedades y, a lo mejor también el IVA, son los peajes que vamos a tener que pagar para que nos flexibilicen el objetivo de déficit, pues blanco y en botella. Son la crónica de unos recortes anunciados que, quienes saben de esto, me dicen vendrán como las bicicletas, con el verano. Como el año pasado. ¿O no se acuerdan que la puñalada fiscal nos vino en julio?